

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2023/3 - Sesión PLE -17/03/2023-3	IDENTIFICADORES DECRETO: 2023/2967
OTROS DATOS Código para validación: NILW0-HT363-VBEWA Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 14/03/2023 13:08

ESTADO
FIRMADO
14/03/2023 13:08



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-17/03/2023-3

Convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno para el día 17 de marzo de 2023

A la vista de la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, resultando preciso convocar una sesión extraordinaria para la resolución sobre los expedientes incluidos en el orden del día, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión extraordinaria del Pleno** para su celebración el **viernes, 17 de marzo de 2023**, a las **12:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

PARTE RESOLUTIVA

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3662343 NILW0-HT363-VBEWA-1F145E96742964EBE80FF7FAE7287DBE4E64708), generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2023/3 - Sesión PLE -17/03/2023-3	IDENTIFICADORES DECRETO: 2023/2967
OTROS DATOS Código para validación: NILW0-HT363-VBEWA Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 14/03/2023 13:08
	ESTADO FIRMADO 14/03/2023 13:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3662343 NILW0-HT363-VBEWA-1F145E96742964EBEB0FF7FAE7287DBE4E64708) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Concejalía Delegada de Hacienda, Intervención General, Tesorería y Contratación

- 1/ 35/2023.-** Aprobación inicial del crédito extraordinario nº 3/2023 para gastos comprometidos, por importe de 3.904.871,05 € [2023/4927]
- 2/ 36/2023.-** Aprobación inicial del crédito extraordinario nº 4/2023 para transferencia de capital a ASERPINTO, por importe de 591.618,37 € [2023/4928]
- 3/ 37/2023.-** Aprobación inicial del crédito extraordinario nº 5/2023 para diversas aplicaciones presupuestarias, por importe de 1.422.760,00 € [2023/4929]
- 4/ 38/2023.-** Aprobación inicial del crédito extraordinario nº 6/2023 para subvenciones nominativas, por importe de 123.000,00 € [2023/5003]
- 5/ 39/2023.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 1/2023 para transferencia corriente a ASERPINTO, por importe de 1.102.234,64 € [2023/4924]
- 6/ 40/2023.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 2/2023 para gastos comprometidos, por importe de 541.591,06 € [2023/4925]
- 7/ 41/2023.-** Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 3/2023 para diversas aplicaciones presupuestarias, por importe de 445.000 € [2023/4926]

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DACIONES DE CUENTA

- 8/ 42/2023.-** Dación de cuenta de la adquisición por D. Mario Fernández González de la condición de Concejal no adscrito del Ayuntamiento de Pinto [2023/3267]
- 9/ 43/2023.-** Dación de cuenta del decreto de aprobación del cierre y liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pinto y los estados financieros de la sociedad mercantil local ASERPINTO SAU, correspondientes al ejercicio 2022 [2023/3531]

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• • •

pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

